CÁMARA NACIONAL DE ACUACULTURA

COMUNICADO

Estimados afiliados:

Por medio del presente, les informamos que la producción y exportación de camarón ecuatoriano continúa operando**,** acatando todas las disposiciones del Gobierno ecuatoriano.

A nivel logístico toda la cadena de distribución se moviliza con el respectivo salvoconducto y se somete a todos los controles dictados por el Ministerio de Salud Pública.

El Servicio Nacional de Aduana SENAE continúa emitiendo todos los documentos que permitan el normal funcionamiento de las importaciones y exportaciones, a través de sus canales: La plataforma tecnológica ECUAPASS, llamadas al 1800-aduana, o al correo electrónico mesadeservicios@aduana.gob.ec

En lo que respecta a su principal destino de exportación China, nuestro país cumple con todas las exigencias sanitarias impuestas por el país asiático, por lo que el crustáceo continúa ingresando.

En el 2019 exportamos casi USD 2 billones a China, cifra que puede repetirse en 2020 una vez que el gigante asiático ha anunciado entrar en etapa de recuperación luego del brote de COVID –19 que afectó a ese país desde enero.

Ecuador continúa realizando todos los análisis requeridos por los diversos mercados para asegurar al consumidor la inocuidad del producto.

Atentamente,

José Antonio Camposano C.
Presidente Ejecutivo